

Así que los niños comprendan medianamente estos principios, se les pasará al segundo cartel, que es el que hemos señalado con la letra A. Muy fácilmente leerán los niños las palabras RE, DI, TU, etc., de que consta. Debe decirse á los niños el significado de las mismas, y hacérselas descomponer, esto es, buscar los diversos elementos ó letras de que constan. Así, por ejemplo, luego que el niño lea DI, se le dirá: ¿Cuántas letras hay en la palabra DI?—Dos.—¿Cuáles son?—D é I.—Y si en lugar de I pusiéramos A, ¿cómo diría?—DA.—¿Y si E?—DE.—¿Y si O?—DO, etc.—Del mismo modo se continuará con las demás palabras y letras.

La variación de ejercicios es un gran recurso para sostener la atención y despertar la curiosidad de los niños. Así, es necesario que al paso que adelantan en la lectura de las palabras, alterne, no sólo la lectura en carteles con la lectura en cuadernos, sino con los ejercicios analíticos y sintéticos del período de Cervantes ya citado. El que lea alternativamente en los carteles y los libros ó cuadernos, es más importante de lo que á primera vista parece. Siempre es difícil el tránsito del cartel al libro. La diferencia de tamaños en los caracteres, y hasta la diferente forma del escrito, es una dificultad para el niño; pero la alternativa propuesta, no sólo allana esta dificultad, sino que auxilia ambos procedimientos. Por lo que hace al ejercicio de análisis, es de suyo de gran valía para que los niños se fijen bien en el mecanismo de la lectura. Cuando los niños lean además del cartel de las letras el que señalamos con las A, B, C, el ejercicio analítico y el sintético se hará diciendo al niño, por ejemplo; ¿Cuántas sílabas hay en *Apolo*?—Tres.—¿Cuáles son?—A... po... lo.—¿Cuántas letras hay en la primera?—Una.—¿Cómo se llama?—A.—Búsquela V. en las letras móviles. (El niño la buscará y colocará sobre el tablero.)—¿De cuántas letras consta la segunda sílaba?—De dos.—¿Cómo se llaman?—p, o. (Se hará que el niño las busque y coloque sobre el tablero por el orden que les corresponda.)—Haráse lo mismo con la tercera sílaba, y entonces se les dirá:—Leed ahora cada una de esas sílabas.—A...po...lo.—¿Cómo dice todo junto?—*Apolo*

Los tres ejercicios que acabamos de mencionar, esto es, la lectura en los carteles, la lectura en el libro ó cuaderno (que ha de contener la misma lección que el cartel) y el análisis y síntesis de las diversas palabras y frases del período, han de emplearse simultánea y alternativamente hasta que el niño haya leído toda la serie de palabras contenidas en el primer grado de lectura. Es de advertir, que á estos ejercicios ha de acompañar el de dar á conocer la acepción de las diversas palabras leídas, ejercicio que por lo menos se ha de practicar dos veces por semana. Luego que el niño comience á leer frases, el maestro ha de procurar enterarle, no sólo del significado de las palabras, sino del verdadero sentido de las frases. Llamará también muy particularmente su atención el valor de los signos ortográficos y puntuativos, la entonación y los énfasis del discurso. Ha de ponerse asimismo especial cuidado en que lean el verso con la

medida, pausa y sentido convenientes. Ultimamente, procurará conseguir el maestro, en el último grado de lectura, que el niño cobre afición al estudio de las cosas útiles, y admire y bendiga la Providencia por la armonía de los mundos y los inapreciables dones con que ha dotado al hombre, último término de la Creación.

#### ENSEÑANZA DE ESCRITURA.

Una de las invenciones más importantes debidas al entendimiento humano, si es que el entendimiento humano ha tenido tan admirable concepción, es la de la escritura. Bien se considere ésta como conjunto de signos representativos directa ó indirectamente de los objetos, ó ya cumpla tan interesante destino pintando sonidos, su invención ha creado al hombre el más poderoso medio de adelantamiento, fijando de un modo sencillo, estable y fácil de generalizar, los progresos de su inteligencia. Por esto la escritura se ha considerado siempre del mayor interés, llegando la exageración al punto de suponer bastante por sí solo el conocimiento de los caracteres y de su ejecución para calificar de ilustrada á una persona, sin curarse de la referencia á las ideas, que es el objeto de aquéllos, esto es, subordinando lo principal á lo subalterno ó secundario: en la opinión general, poseer una hermosa letra, era, hace poco, seguro indicio de un talento privilegiado. Hoy se juzga afortunadamente con más acierto: las letras tienen valor en cuanto representan ideas; se prefiere el discurrir bien á formar buenos caracteres.

No se crea, por lo que acabamos de manifestar, que queremos se abandone ó desatienda la enseñanza de la escritura en las escuelas; queremos, si, tenga lugar del modo y en las circunstancias que más conduzcan al resultado á que se encamina. Si bien la escritura es un instrumento, un medio, que sólo tiene aplicación cuando la inteligencia ha adquirido cierto desarrollo y algún caudal de ideas que enunciar, su estudio debe comenzar tan luego como lo permitan los órganos de los discípulos, y limitarse á la simple ejecución de las formas, hasta que, adquiriendo el necesario hábito de trazarlas, y aprendidas las nociones necesarias para el acertado uso de ellas, puedan llenar su objeto.

Lo que acabamos de expresar habrá dado á conocer á nuestros lectores que consideramos la enseñanza de la escritura en la escuela como estudio teórico y práctico de formas, que es el que le corresponde en la enseñanza elemental, y el que le dan los reglamentos y disposiciones vigentes sobre instrucción primaria.

Considerada, pues, la escritura como conjunto de formas, abraza dos partes su estudio: una que trata del conocimiento de estas formas, á saber: las líneas que las constituyen, los trazos elementales, la combinación de éstos para componer los caracteres, las relaciones de dimensión, de distancia, y todo

lo que tiende á dar á conocer al entendimiento dichos objetos; otra, que da reglas acerca del modo de ejecución ó práctica. La primera es puramente científica, y abraza de consiguiente nociones geométricas y de otras ciencias; la segunda es exclusivamente artística.

Clasificados de este modo los conocimientos que abraza la escritura, es fácil deducir el método que debe adoptarse en general para comunicarlos, de modo que no pueden menos de atribuirse las interminables cuestiones sobre métodos, que han separado á los autores y maestros, á falta de un conocimiento claro y preciso del objeto que les ocupaba. Y este juicio viene á comprobarse observando que todos aceptaron tácita y explícitamente un principio que apoya nuestro supuesto, á saber: que los órganos son dirigidos por la inteligencia en la práctica del arte, dependiendo la perfección de esta última del hábito que adquieren los órganos de subordinar todos sus movimientos á las decisiones de aquélla.

La confusión de ideas en el particular que nos ocupa dividió las opiniones hasta el punto de crear dos partidos enemigos acérrimos: uno que creía bastante la imitación para llegar á escribir bien, y otro que atribuía á las reglas por sí solas la posibilidad de dar este resultado; *muestras sólo*, decía, necesitaba el primero; *reglas sólo* quería el segundo; pero en el fondo, todos querían una misma cosa: todos reglas, todos muestras.

No nos comprometemos á refutar con pormenores el exclusivismo de unos y otros sectarios, porque ya ha caído en demasiado descrédito, habiéndose debido en gran parte tan provechoso resultado al eminente calígrafo el P. Santiago Delgado, cuyos conocimientos teóricos, y especialmente prácticos del arte, le dieron un lugar tan distinguido entre los que lo profesaban; al no menos célebre calígrafo general D. Torcuato Torío de la Riva, que supo combinar, así como el anterior, las reglas y las muestras, estableciendo métodos racionales que sólo necesitaban algunas modificaciones para llenar cumplidamente su objeto, y á sus continuadores en esta buena vía los señores Iturzaeta y Alverá. Nos limitaremos, pues, á dar á conocer qué es lo que creemos preferible en el particular, haciendo previamente algunas indicaciones que sirvan de fundamento á nuestro método.

Lo que llevamos manifestado acerca del juicio que nos merecen los autores de obras de escritura, así partidarios de la imitación como de las reglas, y posteriormente los que combinaron un medio y otro, habrá dado á conocer á nuestros lectores que opinamos como estos últimos. Ni podía ser otra cosa después de haber comprendido la clasificación de los conocimientos de escritura que dejamos establecida. Cuando se trata de estudios que requieren práctica, es evidente que la inteligencia ha de dirigir los órganos para que la ejecución sea buena; y á fin de que esto tenga lugar deben darse á conocer los objetos y el modo de ejecutarlos; son necesarias, en una palabra, reglas. Dejar á la vista y al entendimiento del niño el percibir las di-

ferentes relaciones de las formas, no es seguir el orden natural; no es empezar por donde debiera empezarse; es dificultar el aprendizaje del objeto que se trata de dar á conocer; es crear en el discípulo de escritura la timidez del ciego, que no conoce el terreno que se ve precisado á recorrer. Cuando aquél tiene idea de lo que ha de hacer, sólo falta que los órganos se habitúen á subordinarse á la inteligencia, obrando según las prescripciones de ésta: mucha práctica. No debe deducirse de lo que dejamos consignado que nos ponemos en contradicción con las ideas que acabamos de emitir, suponiendo innecesarias las muestras; en tal caso abandonaríamos uno de los más grandes medios de educación y enseñanza con que los niños cuentan, auxiliar poderosísimo, particularmente para aprender las artes liberales, el instinto de imitación; y faltaríamos al principio general, tan recomendable en enseñanza, que aconseja utilizar todos los medios, todos los resortes, para conseguir el fin de la manera más fácil.

Viniendo á pormenores, á procedimientos de enseñanza en escritura, habremos de dividir ésta en dos periodos graduales: el primero, que comprende la instrucción de escritura propiamente dicha, esto es, el conocimiento teórico y práctico de los caracteres y demás signos; el segundo, la aplicación de éstos á la representación indirecta de ideas. El primero es el medio, es el instrumento; el segundo es el fin, es el objeto. Pero como no puede llegarse á un fin, á un término, sin emplear ciertos medios, y en el caso de que tratamos, sin que este medio se haya hecho tan habitual, tan propio que su ejecución no ofrezca dificultades, de aquí el procurar todos los profesores del arte de escribir que han llegado á entenderle, limitar al principio la enseñanza al conocimiento de los signos, y para que ésta pudiera adquirirse pronto, elegir las formas que más se prestaran á la ejecución fácil y veloz, sin desatender por eso las demás condiciones que deben satisfacer, y cuidando de imponer al discípulo en lo que había de ejecutar.

El P. Santiago Delgado quería que la clasificación de los discípulos de escritura no tuviese por objeto atender sólo á la práctica del arte; quería que el profesor explicara todo lo que el niño debe conocer, así como la posición del cuerpo, modo de tomar la pluma y de sentarla en el papel, como de la forma de los caracteres, modo de ejecutarlos y de ligarlos, pasando siempre de lo más fácil á lo más difícil, y al efecto, además de la explicación que daba en el encerado, escribía delante de los discípulos para que viesen llevada á la práctica la teoría, y pudiesen obrar del mismo modo; se ve, pues, que utilizaba los principales medios que ofrece el arte pedagógico para conseguir el fin. Pero como el P. Santiago Delgado y los de su tiempo no conocían los sistemas de enseñanza, no tenía lugar ésta tan regularmente como puede efectuarse hoy, merced á los adelantamientos modernos. El hecho es, no obstante, que estableció un método que da mucha luz para formar otro correcto. Si este célebre calígrafo hubiese utilizado las indicaciones de Pes-

talozzi acerca de la escritura, nada habría dejado tal vez que desear respecto al método.

Aprovechando nosotros sus consejos y los de sus antecesores y sucesores, hemos formulado el método que creemos más conforme con la naturaleza y con las circunstancias de los discípulos. Nosotros empezáramos dando á conocer á éstos líneas rectas paralelas en diferentes direcciones, ángulos, triángulos, cuadriláteros, elipses, y las demás líneas y figuras que concurren á formar las letras, procurando las ejecutaran en pizarra, como ejercicio de cálculo visual y de pulso, y no pondríamos la pluma y el papel en sus manos hasta que conociéramos habían adquirido suficiente disposición para hacer buen uso de estos objetos, lo cual depende en gran parte de la edad, ó mejor diremos del desarrollo de su organización. Lo contrario es hacerles desperdiciar papel y contraer malos hábitos de usar dichos instrumentos. Si se nos arguyera que adquirieran los niños con la pizarra demasiada dureza de pulso, contestaríamos que esta dureza la tienen desde luego, porque les falta el hábito de manejar el lápiz ó la pluma, y desaparece cuando han adquirido facilidad en el uso de estos instrumentos. Además, ¿no tiene el maestro en su mano el empleo de papel terso, que obligue al discípulo á correr con la pluma, si es que alguno necesita la adopción de este medio, así como papel áspero ó bronco para obligarle á que la sujete en el caso de que la sostenga débilmente? Tan luego como el niño se ha ejercitado en el dibujo de las líneas y figuras indicadas lo bastante á haber formado su ojo y pulso, no hay inconveniente en entregarle el papel y la pluma, y aun debe hacerse así, porque habiendo de escribir la letra española, cuya forma en general está sujeta á un rigorismo geométrico, que no exigen el carácter inglés ni otros, el escribir en pizarra sólo serviría, á lo menos hasta que la poseyera bien el discípulo, para que contrajese vicios. La enseñanza en el papel no la empezáramos en el estampado con la cuadrícula, porque esta guía sujeta demasiado la imaginación del niño cuando no se ha preparado del modo que dejamos expuesto, y es innecesaria si ha tenido dicha preparación. En la cuadrícula se ve precisado á ir calculando por dónde ha de llevar la pluma para no faltar á las rigurosas prescripciones que le ha hecho el profesor en su explicación, y en las muestras que pone á su vista. Quintiliano, y después autores italianos y españoles, recomendaban planas donde estuviesen grabados los caracteres, á fin de que los niños se habituaran con semejante guía á los movimientos que requiere la escritura, y no creemos anduvieran muy desacertados; sin embargo, era incompleto el medio que proponían, y no tiene buena aplicación á la letra española: había un fondo de verdad en su opinión, pero requería rectificaciones. Indudablemente, cuando el niño conoce la forma de los caracteres y demás teorías que hemos indicado, sólo le resta adquirir hábito de los movimientos que dicta la inteligencia para la ejecución de aquéllos; y á este fin podría emplearse con muy buen éxito un medio análogo al enunciado,

como por ejemplo, el papel transparente, para colocar debajo muestras á propósito que sirvan de guía al discípulo, y le permitan correr con la pluma, si bien este medio puede mejorarse notablemente, y esperamos se mejore por persona dedicada al estudio especial de este ramo de enseñanza. Si se nos objetase que por este procedimiento adquieren todos un mismo carácter de letra, y que esto ofrece grandes peligros, por lo que se presta á la falsificación, refutaríamos la consecuencia, y la refutaríamos con hechos: todos los niños adquieren por este procedimiento el mismo carácter; pero cada uno le modifica según sus disposiciones especiales, cuando después de poseer lo esencial se le permite abandonar la regla á que se le ha sujetado. Hechos infinitos podemos citar, tomados de autores antiguos, en apoyo de nuestro aserto, y aun de escuelas existentes ó que existían muy pocos años ha, donde hemos tenido ocasión de observar los efectos del indicado procedimiento.

Luego que el discípulo está al corriente de la ejecución de las diferentes líneas y figuras consideradas absoluta y relativamente, debe empezar haciendo en papel de trazo mediano ó general (vulgo *palotes*), por cuyo medio va enterándose del asiento de la pluma y del modo de llevarla, para que resulte aquel trazo con el grueso correspondiente. En este grado de la enseñanza es muy necesaria la explicación del profesor para afirmar al discípulo en el conocimiento de la teoría que va á practicar, de la cual depende en gran parte el éxito final de la enseñanza. Luego que ejecuta bien dicho trazo, debe agregársele la curva que unida á él forma la *i*; esto es, debe ejecutar *ies*. Si gran cuidado han requerido de parte del maestro los primeros ejercicios de pluma, mucho más lo requiere éste, porque la curva es lo que caracteriza la letra, y de consiguiente, lo que más importa de ella. Haciendo *ies*, aprende el discípulo á hacer *ues*; prolongando algo por arriba la *i* resulta la *l*; y con estas tres letras ya puede empezarse á formar palabras. Graduando los ejercicios por orden de facilidad, para cuya graduación conviene no perder de vista que las letras exteriores, ó de palos altos ó bajos, son naturalmente más difíciles, se procurará ir aumentando el número de palabras con las letras que sucesivamente vaya conociendo el niño, hasta que ejecute bien todas ellas, lo cual se conoce, á pesar de la muestra guía, si el maestro posee el arte. Ningún ejercicio de mayúsculas debe tener lugar hasta llegar á este caso; entonces empezará el aprendizaje de ellas, y sucesiva y gradualmente se continuará desde papel de tercera sin caídos, del Sr. Iturzaeta, hasta el blanco.

La recomendación que hacemos de ir combinando las letras para formar palabras, tiene por objeto, como habrán podido deducir nuestros lectores, ir auxiliando el estudio de la ortografía por medio de la práctica; suponiendo, como debemos suponer, que al llegar el discípulo á este grado ha tenido suficiente ejercicio de descomposición de palabras en sílabas, y de éstas en letras; de consiguiente habrá de procurarse continuar este estudio, terminando su combinación con el de la escritura, pro-

piamente dicha, copiando en papel cartas y otros géneros de composiciones, y ejercitándose al dictado en la pizarra, sin que lo uno se oponga á lo otro, y teniendo ambos como complemento ejercicios de composición de los diferentes ramos de enseñanza, en los que se combinan los estudios de escritura, gramática y ortografía, y sirven para cultivar la inteligencia, obligando al discípulo á ordenar ideas para exponerlas de la manera más regular y conveniente.

ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA AL DICTADO Y DE LA ORTOGRAFÍA PRÁCTICA.

La escritura al dictado, no sólo perfecciona los conocimientos caligráficos, dándoles soltura y firmeza, sino que auxilia los de la lectura, y es indispensable para adquirir la práctica de la ortografía. Por muchos conocimientos teóricos que se den al niño, jamás conseguiremos perfeccionarle en este estudio sin los ejercicios combinados de escritura al dictado. La ortografía; esto es, el empleo de las letras para representar las palabras se funda en el oído, en la etimología y en el uso. Cuando la letra designa fielmente el sonido, el oído no puede engañarnos; pero cuando tenemos que apelar á la etimología y al uso, ¿cómo hemos de dar tan frágiles y difíciles reglas á los niños?— El uso no le conocen, la etimología la ignoran; ¿Qué hacer? Acudir á la práctica es el único remedio, y la escritura al dictado nos sirve admirablemente para tal objeto.

Al efecto debe prepararse una serie de lecciones, que han de colocarse en tablillas del tamaño de una cuartilla de papel. Estas lecciones han de reproducir en caracteres más diminutos todas las del primer grado de lectura. Además han de aumentarse con listas de palabras de dudosa ortografía, y terminarse con las del segundo grado de lectura, que tiene por objeto enseñar al niño el uso de los diversos signos ortográficos y puntuativos.

Respecto al cómo ha de emplearse este medio, nosotros creemos es indispensable valerse de las pizarras por varias razones. En efecto, las pizarras facilitan las correcciones, así del discípulo como del maestro ó instructor; esto es, si el niño se equivoca, puede fácilmente enmendar el error si ha reparado en él, ó bien por habérselo señalado el maestro, ó quien lo representa; las pizarras sirven en cierta manera de ejercicio muscular, y hacen que el de la escritura parezca diferente, lo cual es de no pequeña utilidad en las escuelas por la natural volubilidad de los niños; finalmente, las pizarras producen una gran economía de papel, plumas y tinta, y permiten indefinidamente la repetición y el uso frecuente de esta clase de ejercicios. Por lo que hace á la manera de proceder en ellos, juzgamos que conviene adoptar el orden que se sigue en las escuelas mutuas para la escritura general en pizarras. Así, cuando el sistema de

enseñanza es el mutuo ó el mixto, el procedimiento está reducido á lo siguiente:

Los niños han de colocarse en las mesas, subdivididos en secciones, y teniendo á su frente un instructor. Hecho lo cual, el inspector de la clase dirá: *Atención: cojan pizarras* (los niños han de tomarlas del clavo).—*Presenten pizarras* (deben tenerlas cogidas por sus dos lados en una posición perpendicular á la mesa y dos dedos separada de ella).—*Bajen pizarras* (han de colocarlas simultáneamente sobre la mesa).—*Limpíen pizarras* (lo harán con un pedazo de esponja).—*Manos abajo* (han de colocarlas sobre los muslos).—*Manos arriba* (deben colocarlas sobre la mesa).—*Tomen pizarrines* (han de ejecutarlo).—*A escribir*.—Entonces el instructor de la sección menos adelantada dirá: *Primera sección, á escribir allí*. Luego que este instructor haya concluido de dictar, han de seguir sucesivamente los demás instructores dictando cada vez palabras ó frases de mayor dificultad. Terminada esta operación el número de veces que se juzgue necesario, según el tiempo de que puede disponerse para esta clase de estudio, ha de comenzar la corrección, durante la cual los telégrafos, vueltos hacia la plataforma del maestro, deben presentar las iniciales E X., hasta que, concluido este trabajo, se vuelve el telégrafo para que presente el número de la Sección. Cuando todos se hallen en este caso, se da por terminado el ejercicio ó trabajo. Las voces de este procedimiento pueden variarse por señales convencionales.

Quando el sistema adoptado en la escuela sea el simultáneo, no por eso se ha de suprimir esta práctica. La diferencia ha de consistir únicamente en que ha de haber menos secciones, y en que el maestro ha de ser el que dicte y corrija.

Estos ejercicios son de un éxito seguro, no sólo para la enseñanza de la ortografía y uso de los signos puntuativos, sino que, como ya hemos dicho, auxilian admirablemente la de la lectura, fortifican la de la gramática, y son el natural complemento de la escritura. Si los profesores preparan la serie de lecciones de la manera que dejamos indicada, pueden estar seguros de obtener resultados muy superiores á los que puedan presumir.

ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA.

El más precioso de los dones con que el Omnipotente dotó al hombre, es sin duda aquel que le permite transmitir á sus semejantes los diversos pensamientos que le asaltan, por medio de la palabra. La palabra es el lazo más fuerte que liga la humanidad. Por eso fuera de desear que todos habláramos un mismo idioma. Pero ya que esto no sea posible, nadie pondrá en duda la utilidad de que cada nación cuide de cultivar y perfeccionar el suyo. La riquísima y sonora lengua castellana, que nos cupo en suerte poseer, es una rica mina que no debemos dejar sin beneficiar si apetecemos un lugar honroso entre las

naciones cultas. No es ciertamente de ahora la recomendación que se hizo de la enseñanza de la gramática castellana en nuestras escuelas; tiempo hace es esto un precepto de ley. Pero ésta que lo impuso, no podría fijar el modo de hacerlo eficaz y efectivo. Desgraciadamente, la enseñanza de la gramática en nuestras escuelas estaba reducida á bien poca cosa. Sin embargo, dejando á un lado un pasado que no nos pertenece, conviene que trabajemos ahora para el porvenir. Si no hemos seguido una vía de progreso en tan interesante ramo, si hemos permitido penetrar el mal gusto en nuestra rica y armoniosa habla, por la manera poco racional con que hemos consentido que se hiciera su estudio, procuraremos ahora remediar el mal dictando preceptos más cuerdos.

Considerando la gramática como medio de aprender una lengua, hemos de convenir en que ha de abrazar forzosamente dos partes: la primera atenderá á lo material de las palabras; la otra á la forma. En efecto, para conocer una lengua es preciso hacer un gran caudal de sus diversas voces, y saber la manera con que se ha de combinar, esto es, las reglas que rigen para esta combinación. El que aprende la lengua propia prescinde ordinariamente de la primera de estas dos partes. El uso se la ha enseñado, aunque imperfectamente, y el uso ha dado á conocer muchos de los preceptos de la segunda. Pero si es verdad que cuando aprendemos un idioma por el roce con las personas que lo poseen bien ó mal, tenemos la seguridad de conocer la acepción y significación de muchas voces, no así el giro conveniente que debemos darle para conseguir un lenguaje correcto. El trato común enseña á los niños las diversas voces de que se valen para expresar sus ideas, y no sólo las voces, sino la manera de emitir las. La gramática ha de tratar por lo tanto del perfeccionamiento de la lengua en los dos sentidos de que acabamos de hablar. No obstante, si en la enseñanza de la lectura se sigue el método que hemos indicado; si al paso que el niño aprende á leer palabras se le enseña su verdadero significado; si al leer frases y periodos se le hace formar un juicio cabal de su genuino sentido, puede decirse que habremos conseguido perfeccionar en los niños la parte material de la gramática: también habrá comenzado á adquirir una idea bastante clara de su parte formal. Sin embargo, como es necesario que adquiera de esta última, no sólo una idea práctica, sino teórica, por eso es necesario que veamos el cómo hemos de hacerlo. He aquí, pues, á lo que atenderá nuestro método.

Figurémonos un grupo de niños colocados ante un profesor que por primera vez va á darles idea de la gramática. ¿Qué debe hacer? ¿Les razonará acerca de la utilidad del estudio de la gramática? Se ceñirá, según costumbre, á cerciorarse si han aprendido de memoria alguna definicioncilla gramatical de un mal zurzido compendio de nuestra rica y armoniosa habla? Conviene, sí, que los niños se penetren desde un principio de que no van á hacer un estudio estéril, y sobre todo que comiencen á comprender la verdadera acepción de las voces de que van á ha-

cer uso tan frecuente. Es necesario que adquieran la idea más aproximadamente posible de lo que es gramática, cuál es su objeto, y qué utilidad reporta su estudio. Al efecto, no basta hacerles aprender de memoria una definición; es necesario que la comprendan. ¿Cómo conseguiremos esto? Veamos.

¿En qué piensas? dirá el profesor á cualquiera de los niños que ante sí tiene.—*En comer naranjas*, responderá, por ejemplo.—¿Qué has hecho ahora? replicará el profesor.—*No sé*, responderá tal vez.—Y tú, Antonio, ¿qué hizo Edelmiro cuando nos dijo que pensaba en *comer naranjas*, y cuando me replicó que *no sabía lo que había hecho*?—*Habló*.—Eso es: Edelmiro y Antonio hablaron, y yo estoy hablando en este momento.—¿Qué será, pues, hablar?—Hablar será... decir palabras... decir cosas... *decir lo que se piensa*... Tal vez ningún niño dé esta última contestación; pero entonces conviene volver á comenzar una serie de preguntas análogas, hasta conseguir que algún niño diga que *hablar es decir lo que se piensa*. Si no se consigue, les dirá el profesor: ¿No os ha dicho Edelmiro que pensaba en comer naranjas? ¿No nos dijo Antonio que decir esto era hablar? Luego hablar será decir ó *manifestar lo que uno piensa*.—¿Qué es hablar? Serafín.—*Manifestar lo que uno piensa*.—Y tú, Diego, ¿qué es hablar? *Manifestar*, etc.—De esta manera se repetirán los ejercicios hasta conseguir que los niños formen idea cabal de lo que es hablar.

Hecho esto, se procurará dar á entender á los niños que los diversos términos de que se valen cuando hablan se llaman *palabras*, y que éstas significan ideas. Al efecto se les dirá: los términos de que nos valemus cuando hablamos se llaman *palabras*; *pienso* es una palabra, *en* es una palabra, *comer* es una palabra, *naranjas* es una palabra. ¿Cómo se llaman todos estos términos? *Palabras*.—¿Qué es *en*?—Una palabra.—¿Y *comer*?—Otra palabra, etc.—Luego se les dirá: ¿Por qué oyes el órgano?—Porque suena.—¿Y la trompeta?—Porque suena, etc.—¿Suenan en tus oídos las palabras.—Sí.—Luego las palabras son sonidos. En efecto, hijos míos, las palabras *son unos sonidos que formamos con la boca*.—¿Qué son las palabras?—Unos sonidos.—Antonio, ¿sabes tú lo que significan las palabras?—No, señor.—Mostrándoles entonces varios objetos, les preguntará sus nombres; v. gr.: ¿cómo se llama esto, eso, aquello?—Mesa, silla, banco.—¿Conoces todos estos objetos?—Sí, señor.—Pues conocer una silla es tener idea de una silla; conocer un banco es tener idea de un banco; luego *idea será el conocimiento de una cosa*.—¿Qué es una idea? Anselmo.—El conocimiento de una cosa.—Antonio, ¿sabes ahora lo que significan las palabras?—Todavía no.—Las palabras ¿no nombran los objetos que tú conoces, como mesa, banco, plana? Todo lo que tú conoces, ¿no es una idea? Luego las palabras *significarán ó nombrarán las ideas*.

Es necesario no cansarse, y repetir y variar estos ejercicios al infinito, hasta convencerse de que los niños han formado una idea lo más exacta posible de lo que es *hablar*, de lo que son *palabras*, y de lo que éstas significan.

Conseguido esto, es conveniente hacerles apreciar de una manera sensible la conveniencia del estudio de la Gramática. Al efecto es necesario aprovechar las incorrecciones que los niños cometan al hablar, y hacerles notar las equivocaciones que pueden resultar y la transcendencia de algunas; y de aquí la deducción lógica de lo útil que es al hombre el hablar bien su propio idioma, principal objeto de la gramática. Diráseles, por ejemplo, á los niños: Si en lugar de decirnos Antonio: *pienso en comer naranjas*, nos dijera: *comer en pienso naranjas*, ¿hablaría bien?—No.—Pues para no cometer estos ú otros errores semejantes es necesario aprender gramática.—¿Sabes tú lo que es gramática?—No, señor.—*Pues gramática es el arte de hablar.*—¿Y qué es arte, Diego?—No lo sé.—*Arte es un i reunión de reglas para hacer bien una cosa.*—Por consiguiente, la gramática enseña las reglas para hablar bien; la gramática castellana nos enseña las reglas para hablar bien el idioma castellano. Antes de pasar á otra cosa se harán á los niños repetidas veces las preguntas siguientes: ¿Qué es gramática? ¿Qué es arte? ¿Qué nos enseña la gramática? ¿Qué nos enseña la gramática castellana?

Luego que los niños den y comprendan bien estas respuestas, se está en el caso de emprender el estudio de la clasificación de las palabras. Sin embargo, antes de dar principio á esta tarea, conviene hacer entender á los niños su utilidad. Al efecto puede citarse el ejemplo de la escuela, y su división en clases y secciones, haciéndoles notar que en cada clase los niños están agrupados en secciones, según la igualdad aproximada de sus conocimientos; y que así como esto no sólo facilita el hallar inmediatamente á un niño, sino que tiene por objeto que una orden del maestro pueda darse á la vez á varios, y una lección aprovechar á los mismos, del mismo modo la clasificación de las palabras en grupos, según la igualdad de sus circunstancias, nos aprovecha también, no sólo para mejor conocerlas, sino para aplicar una regla ó precepto gramatical á varias á la vez; pues si tuviéramos que fijar nuestra atención individualmente en cada una de las palabras, sería imposible conseguir el objeto que se propone la gramática.—Entonces se les presentará, escrita en un gran cuadro la siguiente

CLASIFICACIÓN DE LAS PALABRAS.

PALABRAS.	{	SUSTANTIVAS.....	{ Nombres.....	Arbol, fresa, caballo, mesa, Aranjuez.
			{ Pronombres.....	yo, tú, él, ella.
			{ Adjetivos.....	blanco, negro, cansado, perdido.
		MODIFICATIVAS....	{ Abverbios.....	aquí, allí, hoy, bien, mal, despacio.
			{ Determinativos {	el, todo, cada, varios, alguno, este, su, uno, dos.
	{ Verbos.....	ser, amar, leer, partir.		
CONEXIVAS.....	{ Preposiciones....	con, sin, sobre, encima, debajo.		
	{ Conjunciones....	y, que, cual, cuyo, quien.		

INTERJECCIONES.

¡ay! ¡ah! ¡oh!

Como, según nuestras ideas, no es necesario que los niños sepan leer para que se dediquen al estudio de la gramática en las escuelas primarias, la clasificación que antecede se leerá por el profesor, el cual debe cuidar de que haya dos ó tres puestas en cuadros, á fin de que los niños que ya sepan leer las tengan á la vista con frecuencia. También sería, en nuestro concepto, muy conveniente que sustituyera al uso de los compendios de gramática que se emplean en las escuelas, lecciones impresas ó manuscritas, puestas en pequeñas tablillas. Estas lecciones debieran contener puramente lo que los niños conviene retengan de memoria después de oídas las explicaciones. Volvamos ahora al método y procedimiento que debe adoptarse á fin de dar á conocer á los niños la clasificación de las palabras de nuestra lengua: esta tarea debe dar principio por el NOMBRE, el ADJETIVO y el VERBO.

La idea del nombre se da á los niños con bastante facilidad y sencillez. Dirigiéndose á ellos el maestro, les dirá:—Nombradme una cosa, un objeto.—Los niños replicarán: mesa, banco, tintero, pizarra, etc.—Ahora bien, continuará el maestro: mesa, banco, silla, tintero, pizarra y cualquiera otra palabra que nombre ó signifique una cosa, un objeto ó un sér, se llama NOMBRE; esto es, pertenece á la clase de los nombres.—Así, *nombre es toda palabra que nombra ó designa una cosa, sér ú objeto, como mesa, banco, etc.*—Dime, Jaime, ¿qué es nombre?—*Nombre es toda palabra, etc.*—¿A qué clase de palabras pertenece la palabra *pluma, zapato, pie, mano?*—A los nombres.—¿Y por qué *pluma, etc.*, pertenece á la clase de los nombres?—Porque nombra ó designa una cosa.—Edelmiro, dime algunas palabras que nombren cosas.—Pan, tabla, tablero.—¿Y á qué clase pertenecen esas palabras?—Esas palabras son nombres, pertenecen á la clase de los nombres.—Julián, dinos algunas palabras que pertenezcan á la clase de los nombres.—Mesa, banco, etc.—¿Y por qué son nombres esas palabras?—Porque nombran las cosas.—¿Qué son nombres, Fermín?—*Nombres son las palabras que nombran ó designan las cosas.*—De esta manera adquieren los niños una idea cabal del nombre. Es necesario tener cuidado de ponerles al principio ejemplos de seres físicos. Cuando hayan recorrido toda la escala de la clasificación de las palabras, entonces se entrará en explicaciones exactas y razonadas.

Para hacerles reconocer el *adjetivo* se les dirá: ¿Qué color tiene este papel?—Blanco.—¿Y aquella mesa?—Negro.—¿Y aquel encerado?—Negro también.—Luego el papel tiene la cualidad de ser blanco, y la mesa y el encerado la de ser negros. Pues todas las palabras que, como negro y blanco, significan cualidades, se llaman ADJETIVOS, esto es, pertenecen á la clase de los adjetivos.—Antonio, veamos ahora si nos dices á qué clase de palabras pertenecen *negro y blanco.*—Negro y blanco son adjetivos, pertenecen á la clase de los adjetivos.—¿Y por qué son adjetivos?—Porque significan cualidades.—Nombradme palabras que signifiquen cualidades ó que sean adjetivos.—Azul, encarnado, blanco, etc. De esta manera se continuarán estos